



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 5 de abril de 1993.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por resolución N° 1864/91

SE RESUELVE:

Prorrogar por última vez -hasta el 3 de octubre de 1993- los alcances de la Resolución N° 1423/92, referente a la adscripción del auxiliar administrativa de la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Santiago del Estero, señor Alvaro Manuel MONTENEGRO, a la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Córdoba.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CLAUDIO MARCELO KIPER
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION